



25 M

memoria descriptiva

105122

CLASE DE
REGISTRO

Un Modelo de Utilidad por veinte años en España

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

Don Jesus PEREZ SERRANO (español)

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

Madrid, Calle Primera, nº 13 - 2º nº 4 (Barrio del Pilar)

OBJETO

"DISPOSITIVO PARA ESTARCIR"

105122



- 1 -

1 El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para estarcir, es decir, para estampar letreros, dibujos o series de signos, pasando una brocha, o pistola de pintar o análogo, por una chapa en la que estén previamente recortados dichos dibujos o análogos.

5 El dispositivo que se reivindica, consta de un marco soporte y de las piezas portadoras de los vaciados o huecos correspondientes a cada una de las letras, números, signos o dibujos que interesen.

10 El marco rectangular en su conjunto, está constituido por dos piezas longitudinales iguales, y otra transversal fija, que une a las anteriores, cerrándose el lado opuesto por una pieza análoga, articulada por uno de sus extremos, y que encaja por el otro en la correspondiente parte longitudinal.

15 Cada uno de esos elementos del marco está formado por un alma y dos tiras iguales, superpuestas a uno y otro lado de la anterior y de anchura algo mayor, para que el marco presente en todo su contorno interior una ranura, con el fin que enseguida se especifica. La unión entre cada conjunto así formado y las esquinas del lateral fijo se realizan por remaches o disposición equivalente.

20 En el extremo en que el lateral está articulado, éste tiene forma de trapecio, por lo que se refiere a su alma, y rectangular en las partes de uno y otro lado del mismo que completan el marco, con lo que es posible su cierre.

25 Cada una de las piezas portadoras del vaciado que sirve para pintar la letra, signo o análogo de que se trate, está también constituida por un alma y dos chapas, superpuestas a uno y otro lado de la misma, unidas entre sí por remaches o disposición equivalente, de modo



105122

1

que el alma sobresale por el lado superior e inferior, para encajarse en las ranuras del contorno interior de las piezas longitudinales del marco, y en uno de los costados, que se corresponde con la ranura dispuesta al efecto en el elemento adyacente, que a tal fin tiene el alma más estrecha que las piezas exteriores.

5

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse dispositivos para estarcir, de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos para estarcir que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

10

15

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

20

La figura 1 ilustra la vista de un dispositivo para estarcir, establecido de acuerdo con lo que se reivindica.

La figura 2 muestra, separadamente, las secciones del marco y del estarcidor propiamente dicho, obtenidas por el plano transversal que se indica en A-B, sobre la figura anterior.

25

La figura 3 corresponde a la perspectiva de una de las chapas portadoras del recortado correspondiente a obtener determinada letra, número o signo.

Con referencia a dichas figuras y a los números que

25 MAR 1960



105122

- 3 -

1

sobre ellas designan las partes y detalles del dispositivo representado que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

5

El marco está constituido por las piezas longitudinales 1, la transversal fija 5, y la del otro extremo 12, articulada mediante el eje de giro constituido por el remache 11, que lleva en el extremo opuesto una parte triangular 13, que encaja en el lado inferior del marco (en la figura) cuando a dicha pieza 12 se la coloca en la posición de cierre.

10

Cada una de las piezas 1 del marco está formada por un alma 3 y dos tiras, superpuestas a uno y otro lado de aquella, unidas todas entre sí por los remaches 2 y 4, cuya disposición dá lugar a las pestañas 6, entre las cuales quedan las ranuras 16, en las que entran los bordes opuestos de las piezas que constituyen las almas de las chapas 14, portadoras de los vaciados correspondientes a cada letra o similar. Las tres partes que forman cada una de estas piezas, van unidas entre sí por los remaches 8 y 15.

15

20

Estas mismas piezas, en los bordes laterales, llevan: en uno la pestaña 9, y en otro la ranura 10, destinada a recibir la pestaña análoga de la pieza adyacente.

25

En la figura 3 se aprecia el detalle de la disposición de cada una de las piezas 14, cuya alma se indica en 17, y el hueco que sirve para que cumpla su cometido, en 7.

105122

25 MAR



- 4 -

1

N O T A

5

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

10

1.- Dispositivo para estarcir, formado por un marco rectangular soporte y las piezas portadoras de los huecos por los cuales ha de aplicarse la pintura, caracterizado porque cada una de las partes que constituyen el marco, está formada por tres tiras superpuestas, solidarizadas entre sí, las exteriores de anchura algo mayor, de modo que entre ellas, en el contorno interior del marco, queda una ranura destinada a recibir las piezas portadoras de dichos huecos.

15

2.- Dispositivo según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque la pieza del marco que le cierra por uno de sus extremos, tiene su parte intermedia en forma de trapecio isósceles, y las exteriores rectangulares y acoplables completando el rectángulo; yendo articulada, en la proximidad de uno de los vértices de la base mayor a una de las partes longitudinales, y por el otro lado encaja en el marco, que a tal efecto tiene su alma cortada en bisel.

20

3.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque cada una de las piezas que presenta el hueco por el que se ha de aplicar la pintura, está constituida por un alma y dos piezas planas superpuestas a uno y otro lado de aquella, solidarias entre sí, cuya alma en uno de los lados mayores queda formando ranura y en los tres restantes pestaña de acoplamiento.

25

4.- Dispositivo para estarcir.

105122

25 MAR 1904



- 5 -

1

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

5

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a

25 MAR. 1904

CARLOS ROEB
F. R.

10

15

20

25

Con.

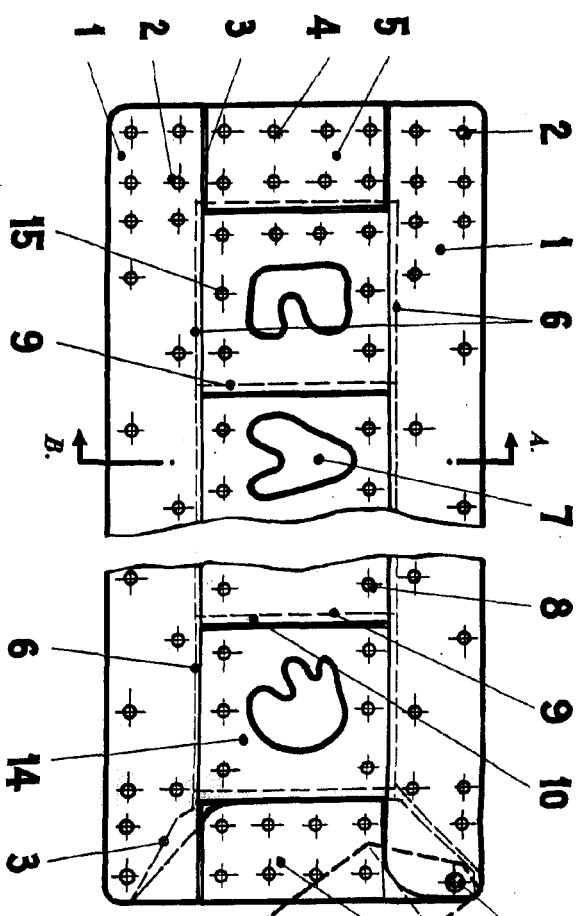


Fig. 1.

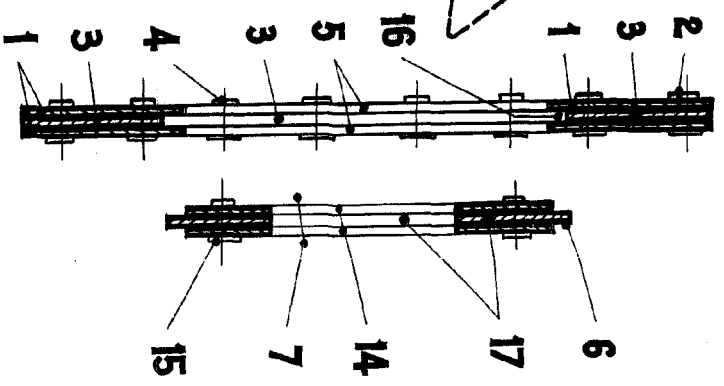


Fig. 2.

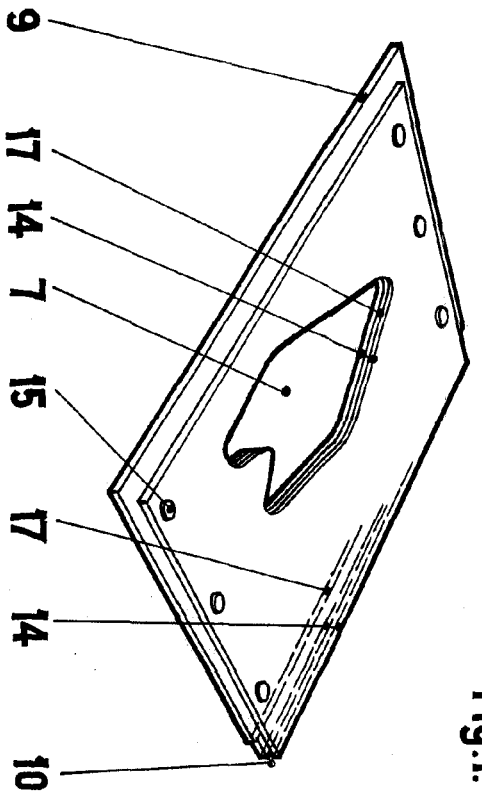


Fig. 3.



105122
 105122
 105122